

82

se prescriben fueran elevadas por el Ayuntamiento con la mayor atención, sin que se le ofrezca hacer sobre ellas observación alguna quedando por consiguiente definitivamente aprobadas para sus efectos y que de ellas se libre copia certificada para remitirla al Señor Gobernador Civil de la provincia para que en su virtud las apruebe si así lo merece.

A lo que lo acordado y firman los individuos de la Comisión encargada de la redacción de las mismas, con los demás Señores individuos del Ayuntamiento de que yo es Secretario certifico =

<i>Pedro Aquilino</i>	Juan P. Lopez Delgado
<i>Antonio Lopez</i>	Ignacio Lopez
<i>Alonso Sanchez y Valero</i>	Jorge Manr
<i>José Sanchez Lopez</i>	y Madriguera
<i>J. Arango</i>	José Rodriguez y Lopez
<i>Manuel Aquilino</i>	José Guzmán Lozano
	José de Moya
	J. J. Fernandez Pajero

Sesión extraordinaria del Cabildo de la Villa de Moratalla a diez y ocho de agosto de 1880 Vecho de agosto de mil ochocientos

Presidencia  
 Pedro Aquilino  
 Secretarios  
 Manuel Aquilino  
 Gabriel Lozano  
 Councillales Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor primer teniente Alcalde Don  
 José de Moya  
 Valentin Lozano

